

Autónomos buscan revisión del Congreso

CLAVES

BERNARDO JASSO
TOLUCA

Tras la aprobación en comisiones de la Cámara de Diputados federal para que desaparezcan siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el presidente comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), José Martínez Vilchis, informó que los 32 órganos

estatales de este tipo han formado un bloque para poder entablar diálogo con los legisladores para que su situación sea revisada en su respectivo Congreso Local.

“Se ha formado una comisión entre órganos garantes de la República que se llama Comisión Republicana, no del INAI, sino de los órganos de los 32 estados para que muy específicamente pueda hablarse con los diputados federales, no expresar que estamos en contra de ninguna revisión a ningún órgano de administración, somos garantes, pero si una

petición de ser escuchados”, dijo en entrevista previo al inicio del primer periodo ordinario de sesiones de la Legislatura estatal del periodo 2024-2027.

José Martínez Vilchis indicó que esperan que tanto senadores, diputados y de la federación escuchen a estos organismos, e incluso algunos titulares de organismos autónomos ya entablaron diálogo con sus respectivos legisladores, y que en la entidad mexiquense no sería la excepción.

Señaló que a los legisladores se les pretende plantear la impor-

tancia del acceso a la información y protección de datos personales, y que además este tema debe de observarse desde un contexto internacional y nacional.

“Explicar nuestras opiniones, verlo que podría ocurrir, positivo y negativo, con los cambios, todo tiene cosas positivas y negativas, no hay que asustarse”.

Recordó que antes de la creación de los organismos autónomos, el Ejecutivo tenía esas funciones por más de 50 años y que son al menos 40 de la constitución de esos órganos. ■

Causa

Efecto de la aprobación en comisión federal para que desaparezcan siete organismos autónomos.

Acciones

Los 32 órganos estatales de este tipo han formado un bloque para poder entablar diálogo.

Esperanza

Esperan que tanto senadores y diputados, así como de la federación, escuchen a estos organismos.